



Unidad Administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Jalisco.

Identificación del Documento: Versión publica de los Avisos de Plantaciones Forestales de Propietarios en el Año 2019, Ejido Corralito de Piloto, Municipio Tomatlán, Jalisco. Código de Identificación F-14-100-COR-001/19.

Partes y secciones clasificadas: Página 1.

Fundamentos Legales y Razones: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como de los **Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero** de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas.

La información solicitada contiene **Datos Personales** concernientes a Credencial para votar, Clave de elector, correo electrónico, domicilio particular, teléfono particular y firma, por considerarse información confidencial.

FIRMA DEL TITULAR: BIOL. ARMANDO ROMERO BARAJAS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL RECLAMAMIENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE JALISCO, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA LA PRESENTE EL SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL."

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 076/2019/SIPOT, en la sesión celebrada el 15/04/2019.





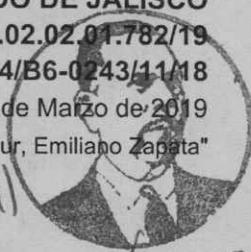
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE JALISCO OFICIO N° SGPARN.014.02.02.01.782/19

BITÁCORA: 14/B6-0243/11/18

Guadalajara, Jalisco, 28 de Marzo de 2019

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



PROFEPA PROCESO HISTORIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE OFICIALIA DE PARTES 11 ABR. 2019

Recibi Original 05/Abril/19

COMISARIADO EJIDAL

EJIDO CORRALITO DE PILOTO PROPIETARIO



Con fundamento en los artículos 32 bis fracción XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38, 39 y 40 fracción IX inciso d), XX, XXX, XXXI, XXXII y XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 16 fracciones XXII, XXIII, y XXVIII, 62 fracciones VII, IX, X, XIII, 86, 87, 89, 90, 91 y 96 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS); 51, 52, 107 y Quinto Transitorio de su Reglamento (RLGDFS) y en respuesta a su Aviso de Plantación Forestal Comercial presentado el día 15 de Noviembre de 2018, y una vez revisados los datos y documentos conforme a los requisitos técnicos, jurídicos anexados al Aviso de plantación forestal comercial en terrenos temporalmente forestales o en terrenos preferentemente forestales con superficies menores o iguales a 800 hectáreas, plantación forestal comercial sin registro establecida con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, que la evaluación y revisión realizada, dio como resultado un dictamen positivo, se otorga al titular Ejido Corralito de Piloto la presente Constancia de Registro de Plantación Forestal Comercial sin perjuicio de otras disposiciones de orden federal o local que en su caso, deba cumplir u observar, y conforme a la información referida en los siguientes términos:

I. DATOS DEL PREDIO(S):

Table with 4 columns: PREDIO, MUNICIPIO, SUPERFICIE TOTAL (ha), SUPERFICIE PLANTADA (ha). Row 1: Ejido Corralito de Piloto, Tomatlan, 1,988.0300, 1,053.0000

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Table with 2 columns: DATUM, NOMBRE DEL PREDIO. Row 1: WGS84, Ejido Corralito de Piloto.

PREDIO: ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN

Table with 4 columns: PREDIO, VÉRTICE, X / LONGITUD OESTE, Y / LATITUD NORTE. Rows 1-9: ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN, 1-9, 470884-471071, 2229330-2229516

Contiene Datos Personales concernientes a uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, como lo son el Nombre, conforme al Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como de los Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas*



Contiene Datos Personales concernientes a persona física o moral que únicamente incumbe a su titular o personas autorizadas para el acceso o consulta de la misma, como lo son Código QR, conforme al Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como de los Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE JALISCO
OFICIO N° SGPARN.014.02.02.01.782/19
BITÁCORA: 14/B6-0243/11/18

Guadalajara, Jalisco, 28 de Marzo de 2019
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	10	471097	2229553
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	11	471148	2229570
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	12	471178	2229572
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	13	471205	2229620
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	14	471212	2229616
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	15	471366	2229538
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	16	471382	2229529
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	17	471485	2229477
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	18	471544	2229444
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	19	471662	2229379
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	20	471785	2229298
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	23	471820	2229275
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	24	471940	2229201
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	25	472038	2229140
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	26	472075	2229117
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	27	472278	2229062
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	28	472357	2229040
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	29	472554	2228941
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	30	472626	2228905
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	31	472818	2228872
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	32	472830	2228868
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	33	473339	2228673
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	34	473470	2228572
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	35	473471	2228563
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	36	473472	2228553
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	37	473478	2228499
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	38	473480	2228363
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	39	473538	2227867
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	40	473549	2227768
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	41	473567	2227673
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	42	473582	2227598
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	43	473621	2227319
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	44	473633	2227234
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	45	473643	2227090
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	46	473630	2227081
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	47	473629	2227080
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	48	473502	2226982
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	49	473489	2226972
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	50	473410	2226963

Av. Alcalde No. 500, Palacio Federal 2° y 8° Piso, Zona Centro, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco. www.gob.mx/semarnat

Tels:(33) 36685300 Fax: (33) 36685331: delegado@jalisco.semarnat.gob.mx

Contiene Datos Personales concernientes a persona física o moral que únicamente incumbe a su titular o personas autorizadas para el acceso o consulta de la misma, como lo son el Código QR, conforme al Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 16 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como de los Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE JALISCO
OFICIO N° SGPARN.014.02.02.01.782/19
BITÁCORA: 14/B6-0243/11/18

Guadalajara, Jalisco, 28 de Marzo de 2019
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	51	473475	2226889
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	52	473497	2226810
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	53	473503	2226739
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	54	473466	2226603
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	55	473449	2226550
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	56	473378	2226451
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	57	473249	2226489
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	58	473172	2226569
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	59	473081	2226540
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	60	473080	2226495
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	61	473024	2226528
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	62	472915	2226397
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	63	472762	2226398
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	64	472649	2226365
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	65	472453	2226221
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	66	472331	2226185
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	67	472320	2226177
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	68	472300	2226161
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	69	472259	2226128
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	70	472219	2226048
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	71	472203	2225964
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	72	472202	2225958
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	73	472271	2225845
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	74	472267	2225762
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	75	472194	2225706
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	76	472069	2225699
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	77	472005	2225623
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	78	471982	2225574
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	79	472009	2225556
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	80	472082	2225519
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	81	472144	2225491
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	82	472138	2225442
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	83	472129	2225392
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	84	472107	2225236
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	85	471986	2225225
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	86	471909	2225240
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	87	471819	2225242
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	88	471741	2225198
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	89	471738	2225183

Av. Alcalde No. 500, Palacio Federal 2º y 8º Piso, Zona Centro, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco. www.gob.mx/semarnat

Tels:(33) 36685300 Fax: (33) 36685331: delegado@jalisco.semarnat.gob.mx

*Contiene Datos Personales concernientes a persona física o moral que únicamente incumbe a su titular o personas autorizadas para el acceso o consulta de la misma, como lo son Código QR, conforme al Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como de los Lineamientos Trigésimo octavo, cuatragésimo y cuatragésimo primero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones publicables.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE JALISCO
OFICIO N° SGPARN.014.02.02.01.782/19
BITÁCORA: 14/B6-0243/11/18

Guadalajara, Jalisco, 28 de Marzo de 2019
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	90	471580	2224993
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	91	471543	2224908
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	92	471474	2224755
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	93	471422	2224571
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	94	471364	2224447
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	95	471249	2224357
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	96	471224	2224331
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	97	471216	2224270
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	98	471181	2224208
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	99	471175	2224201
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	100	471119	2224188
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	101	471107	2224135
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	102	471106	2224129
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	103	471091	2224120
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	104	471018	2224101
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	105	470946	2224009
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	106	470858	2224086
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	107	470732	2223984
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	108	470746	2223911
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	109	470654	2223911
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	110	470635	2223984
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	111	470669	2224062
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	112	470610	2224057
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	113	470542	2223858
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	114	470348	2223834
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	115	470213	2223938
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	116	470144	2223816
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	117	470092	2223680
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	118	469991	2223634
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	119	469956	2223680
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	120	469866	2223680
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	121	469773	2223680
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	122	469702	2223666
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	123	469631	2223662
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	124	469527	2223650
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	125	469351	2223623
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	126	469224	2223765
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	127	469102	2223903
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	128	469080	2223927

"Contiene Datos Personales concernientes a persona física o moral que únicamente incumbe a su titular o personas autorizadas para el acceso o consulta de la misma, como lo son Código QR, conforme al Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como de los Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas"

Av. Alcalde No. 500, Palacio Federal 2° y 8° Piso, Zona Centro, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco. www.gob.mx/semarnat

Tels:(33) 36685300 Fax: (33) 36685331; delegado@jalisco.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE JALISCO
OFICIO N° SGPARN.014.02.02.01.782/19
BITÁCORA: 14/B6-0243/11/18

Guadalajara, Jalisco, 28 de Marzo de 2019
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	129	468926	2224066
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	130	468910	2224081
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	131	468867	2224119
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	132	468940	2224157
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	133	468939	2224167
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	134	468794	2224273
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	135	468531	2224533
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	136	468534	2224540
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	137	468535	2224538
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	138	468741	2224690
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	139	468893	2224627
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	140	469000	2224707
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	141	468964	2225092
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	142	469046	2225175
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	143	469147	2225047
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	144	469198	2224948
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	145	469192	2224865
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	146	469237	2224820
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	147	469305	2224826
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	148	469338	2224718
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	149	469340	2224661
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	150	469341	2224596
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	151	469344	2224580
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	152	469358	2224498
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	153	469408	2224420
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	154	469519	2224321
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	155	469522	2224318
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	156	469524	2224316
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	157	469538	2224303
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	158	469588	2224238
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	159	469662	2224202
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	160	469720	2224212
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	161	469727	2224213
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	162	469777	2224222
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	163	469841	2224240
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	164	469889	2224254
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	165	469931	2224259
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	166	470017	2224248
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	167	470083	2224309

Av. Alcalde No. 500, Palacio Federal 2° y 8° Piso, Zona Centro, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco. www.gob.mx/semarnat

Tels:(33) 36685300 Fax: (33) 36685331: delegado@jalisco.semarnat.gob.mx

Contiene Datos Personales concernientes a persona física o moral que únicamente incumbe a su titular o personas autorizadas para el acceso o consulta de la misma, como lo son Código QR, conforme al Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como de los Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE JALISCO
OFICIO N° SGPARN.014.02.02.01.782/19
BITÁCORA: 14/B6-0243/11/18

Guadalajara, Jalisco, 28 de Marzo de 2019
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	168	470197	2224273
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	169	470264	2224263
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	170	470278	2224343
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	171	470276	2224366
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	172	470286	2224373
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	173	470303	2224384
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	174	470307	2224590
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	175	470408	2224703
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	176	470466	2224722
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	177	470524	2224722
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	178	470548	2224820
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	179	470530	2224910
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	180	470505	2224933
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	181	470519	2225038
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	182	470526	2225099
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	183	470680	2225209
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	184	470699	2225228
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	185	470693	2225254
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	186	470673	2225260
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	187	470629	2225278
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	188	470620	2225341
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	189	470595	2225431
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	190	470564	2225511
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	191	470535	2225534
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	192	470496	2225529
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	193	470479	2225529
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	194	470465	2225523
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	195	470439	2225512
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	196	470438	2225516
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	197	470432	2225535
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	198	470416	2225654
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	199	470403	2225755
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	200	470419	2225785
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	201	470428	2225805
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	202	470441	2225842
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	203	470460	2225870
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	204	470474	2225918
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	205	470477	2225953
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	206	470474	2225992

Av. Alcalde No. 500, Palacio Federal 2° y 8° Piso, Zona Centro, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco. www.gob.mx/semarnat

Tels:(33) 36685300 Fax: (33) 36685331: delegado@jalisco.semarnat.gob.mx

"Contiene Datos Personales concernientes a persona física o moral que únicamente incumbe a su titular o personas autorizadas para el acceso o consulta de la misma, como lo son Código QR, conforme al Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como de los Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas"



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE JALISCO
OFICIO N° SGPARN.014.02.02.01.782/19
BITÁCORA: 14/B6-0243/11/18

Guadalajara, Jalisco, 28 de Marzo de 2019
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	207	470491	2226052
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	208	470469	2226090
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	209	470450	2226126
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	210	470430	2226178
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	211	470409	2226206
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	212	470484	2226507
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	213	470550	2226721
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	214	470714	2226875
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	215	470937	2226971
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	216	470937	2226970
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	217	470930	2226911
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	218	471192	2226897
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	219	471195	2226897
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	220	471540	2226844
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	221	471555	2227176
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	222	471554	2227184
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	225	471499	2227497
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	226	471441	2227823
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	227	471409	2228044
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	228	471387	2228203
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	229	471355	2228367
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	230	471314	2228534
ÁREA DESTINADA PARA LA PLANTACIÓN	231	471310	2228552

III. SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO(S) Y SUPERFICIE PLANTADA

Superficie total del predio: 1,988.0300 ha

Superficie plantada: 1,053.0000 ha

La superficie total plantada fue de 1,053.0000 hectáreas con la(s) especie(s) que a continuación se señala(n):

AÑO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE(S) PREDIO(S)	SUPERFICIE (ha)
2000	Palma real	<i>Sabal mexicana</i>	Ejido Corralito de Piloto.	1,053.0000

- Conforme al artículo 96 de la LGDFS, el manejo de la plantación forestal estará a cargo de Ejido Corralito de Piloto, titular de la plantación.
- De acuerdo a los lineamientos establecidos en el artículo 51 fracción VI del RLGDFS, se asigna el siguiente

Av. Alcalde No. 500, Palacio Federal 2° y 8° Piso, Zona Centro, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco. www.gob.mx/semarnat

Tels:(33) 36685300 Fax: (33) 36685331: delegado@jalisco.semarnat.gob.mx

"Contiene Datos Personales concernientes a persona física o moral que únicamente incurre a su titular o personas autorizadas para el acceso o consulta de la misma, como lo son Código QR, conforme al Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como de los Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas"



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE JALISCO
OFICIO N° SGPARN.014.02.02.01.782/19
BITÁCORA: 14/B6-0243/11/18

Guadalajara, Jalisco, 28 de Marzo de 2019
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

código de identificación para el predio respectivo, el cual deberá indicarse en la documentación que utilice para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales que se obtengan en esta plantación:

PREDIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN
Ejido Corralito de Piloto.	F-14-100-COR-001/19

3. Se deberán cumplir en lo conducente, los criterios y especificaciones técnicas establecidas en las Normas Oficiales Mexicanas.
4. La movilización de las materias primas resultantes del aprovechamiento de la plantación forestal deberá hacerse en apego a lo establecido en el artículo 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como lo establecido en los artículos 95, 96 y 107 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Sustentable.
5. Los trámites de solicitud de remisiones forestales para el transporte de materias primas forestales que se obtengan del aprovechamiento forestal de la plantación forestal comercial, deberán realizarse ante la autoridad respectiva.
6. De conformidad con los artículos 62 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y 52 de su Reglamento, deberá presentar anualmente un informe durante el primer bimestre inmediato (enero y febrero) siguiente al año que se informe en el que señalen las distintas actividades en la ejecución, desarrollo y cumplimiento de las condicionantes de esta constancia de registro conforme a los siguientes puntos:
 - a).- Cuadro comparativo entre la especie y superficie a plantar contenida en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación;
 - b).- Los volúmenes cosechados por superficie y especie, y
 - c).- Información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar.
7. De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, el Titular de esta plantación forestal comercial podrá solicitar la Constancia de Inscripción al Registro Forestal Nacional, mediante formato que expida la Secretaría, previo pago de derechos correspondiente según lo indicado en el artículo 52 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
8. De conformidad con lo establecido en el artículo 160 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, el titular de esta plantación forestal comercial, deberá proporcionar todas las facilidades al personal autorizado de esta Secretaría para la realización de visitas u operativos de inspección en materia forestal, con el objeto de verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, su Reglamento, las Normas Oficiales Mexicanas y las demás disposiciones que de ellos se deriven.

Av. Alcalde No. 500, Palacio Federal 2° y 8° Piso, Zona Centro, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco. www.gob.mx/semarnat

Tels: (33) 36685300 Fax: (33) 36685331: delegado@jalisco.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE JALISCO
OFICIO N° SGPARN.014.02.02.01.782/19
BITÁCORA: 14/B6-0243/11/18

Guadalajara, Jalisco, 28 de Marzo de 2019
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

9. Cuando se hayan realizado plantaciones forestales comerciales con especies exóticas, se deberán establecer medidas que eviten la propagación no controlada en áreas aledañas de vegetación forestal, asimismo cuando el titular renuncie, desista o concluya dicha plantación, deberá implementar actividades que garanticen la reincorporación del terreno a sus condiciones previas.
10. El incumplimiento en lo establecido en la presente constancia de registro, podrá ser motivo de sanciones de acuerdo a lo establecido en las fracciones aplicables de los artículos 163 y 164 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
11. De conformidad con lo establecido en el artículo 5° de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable: "La propiedad de los recursos forestales comprendidos dentro del territorio nacional corresponde a los ejidos, las comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios que sean propietarios de los terrenos donde se ubiquen. Los procedimientos establecidos por esta Ley no alterarán el régimen de propiedad de dichos terrenos".
12. Notifíquese el presente oficio a EJIDO CORRALITO DE PILOTO, a través de su representante o apoderado, o bien, por conducto de persona autorizada para tal fin, por alguno de los medios previstos por los Artículos 35, 36 y demás relativos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

ING. JOSÉ VALENCIA MORFÍN

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal en el Estado de Jalisco, en términos de los Artículos 17 BIS y Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018, previa designación firma el presente el Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial."

C.c.p. Directora General de Gestión Forestal y de Suelos.
Delegación en Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Gerencia en Jalisco de la Comisión Nacional Forestal.

JVM/JDGR/OGA

*Contiene Datos Personales concernientes a persona física o moral que únicamente incumbe a su titular o personas autorizadas para el acceso o consulta de la misma, como lo son Código QR, conforme al Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como de los Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas"